

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVELES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA. CURSO 2015-16.

## 1º E.S.O.:

1. Describir y conocer las características básicas de los materiales que se pueden reciclar: madera, metales, plásticos, vidrios, textiles. Identificarlos en objetos y sistemas cotidianos y emplear alguno de los procesos de corte, unión y acabado en la realización de un proyecto técnico, así como diversas formas de reciclado.

Con este criterio se busca evaluar el grado de conocimiento de los distintos materiales reciclables, fomentando la concienciación del reciclaje y la utilización de ellos en proyectos técnicos sencillos. Se debe evaluar la sensibilidad del alumnado ante el impacto producido por la explotación, transformación y desecho de los materiales y su posible agotamiento

2. Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo para la construcción de un objeto tecnológico, utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de aprovechamiento, cumplimiento de las normas de seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para construir objetos, siguiendo el orden marcado en el plan de trabajo, midiendo con precisión suficiente, utilizando las técnicas de fabricación adecuadas y empleando, de manera correcta, las herramientas y las normas de seguridad. Las pautas para alcanzar el grado de desarrollo fijado son: el cuidado en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos, el aprovechamiento de materiales, el uso de elementos reciclados y la realización del trabajo respetando las normas de seguridad y de salud.

3. Conocer y valorar algunas repercusiones del proceso tecnológico a lo largo de la historia empleando para ello un objeto en un momento determinado y analizar cuál ha sido su evolución en distintas culturas y momentos históricos.

Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para seguir un procedimiento sistemático en el análisis de un objeto tecnológico. Esta capacidad se concreta en el análisis a lo largo de la historia y de distintas culturas, su influencia en la sociedad actual y en el medio ambiente en general, y en concreto en Andalucía, realizando la generación de documentos en los que se indique un orden lógico de la información para su posterior exposición pública empleando recursos tecnológicos si es necesario.

4. Elaborar documentos técnicos que ordenen la información, realizada tanto de forma individual como en grupo, para su comunicación, de forma escrita y oral, empleando los recursos tecnológicos necesarios.

Se trata de valorar la capacidad de comunicación del alumnado para lo cual debe confeccionar un plan de ejecución del trabajo, elaborando un sencillo documento en que figuren en orden lógico la forma de realizar el objeto con las explicaciones escritas necesarias, los materiales y las operaciones adecuadas; debe de apreciarse que reconocen la necesidad de una cierta organización y la disposición a reflexionar antes de actuar. Deben utilizar y reconocer, asimismo, la importancia del ordenador como una herramienta facilitadora en la elaboración de documentación y la comunicación de ideas. Esta información, así como los informes y memorias que realice, tendrán que ser objeto de un tratamiento con un procesador de textos que se debe manejar en sus aspectos básicos.

5. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir voluntariamente la parte del trabajo asignado acordado, sin ningún tipo de discriminación, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades sencillas y puntuales dentro del equipo.

Se trata de evaluar la capacidad de colaboración y la disposición a participar activamente en las tareas de grupo sin discriminación por razones sociales, de género, edad o discapacidad, así como asumir voluntariamente una parte del trabajo, aportando ideas y esfuerzos propios y aceptando las ideas y esfuerzos ajenos con actitud tolerante, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades compartidas para lograr una meta común.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes realizados por los alumnos se plantea en términos de progresión de cada alumno o alumna, para lo cual es preciso establecer diferentes momentos de evaluación: en el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de detectar los conocimientos previos del alumnado, durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, para reorientar nuestra intervención educativa y adecuarla a la situación real y diversa del grupo de alumnos, y al final del proceso para comprobar los aprendizajes y la evolución experimentada por cada alumno respecto a los mismos.

Con el fin de poder hacer una primera estimación del nivel de conocimientos del alumnado y si el profesor/a lo estima oportuno, se realizará una prueba inicial de conocimientos.

- **Pruebas teórico-prácticas (Exámenes):** Se realiza una prueba individual escrita (cuestiones cortas, tipo test, ejercicios) al final de cada unidad o grupo de unidades, en la que se pretende evaluar los contenidos propios de esa unidad o grupos de unidades. A éstas se les acompañará cuando sea necesario de pruebas prácticas.
- **Actividades/Trabajos/Memoria Técnica:** Actividades y/o trabajos y/o memorias Técnicas que los alumnos deben realizar y entregarlas y/o mostrarlas al profesor/a una vez terminadas. Se valorará el trabajo realizado, la entrega en las fechas y formatos establecidos, la presentación, limpieza, grado de profundización, etc.
- **Construcción de un proyecto:** grado de acabado, funcionamiento, estética, materiales utilizados y su justificación, exactitud en las medidas, etc.
- **Actitud:** Observación diaria de participación en clase y las actividades programadas valorando: la conducta en aula, cumplimiento de las normas de seguridad, la predisposición al trabajo, el interés, la organización en el trabajo, el respeto a los compañeros y al material, etc.

Algunas actividades serán individuales y otras en grupo, valorando participación y colaboración del trabajo en equipo. Todos los miembros de un grupo recibirán la misma calificación, salvo evidencias de descompensación en el trabajo realizado y/o en las destrezas adquiridas. En cualquier caso, el profesor se reserva la opción de preguntar a los alumnos sobre el trabajo realizado en el momento que estime oportuno, con vistas a su valoración.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	Ponderación	Puntuación
<b>Pruebas teórico-prácticas (Exámenes)</b>	30 %	Entre 0 y 10
<b>Actividades/Trabajos/Memoria Técnica</b>	20 %	Entre 0 y 10
<b>Construcción de un proyecto</b>	30 %	Entre 0 y 10
<b>Actitud</b>	20 %	Entre 0 y 10

Nota del trimestre (con 1 decimal) = $(0,3 \cdot \text{Media Exámenes Trimestre}) + (0,2 \cdot \text{Media Actividades/Trabajos/Memoria técnica Trimestre}) + (0,3 \cdot \text{Media Proyecto Trimestre}) + (0,2 \cdot \text{Nota Actitud Trimestre})$
Nota de la 1ª Evaluación (sin decimales) = Nota redondeada del primer trimestre.
Nota de la 2ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 2 trimestres redondeada.
Nota de la 3ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 3 trimestres redondeada.
Nota de la Evaluación Final = Nota de la 3ª Evaluación (Mas recuperaciones)

- Media Exámenes Trimestre: Se hará la media de todos los exámenes del trimestre.
- Media Actividades/Trabajos Memoria técnica Trimestre: Se hará la media de todas las Actividades/Trabajos/Memorias técnicas del trimestre, puntuando con 0 las no entregadas.
- Media Proyecto Trimestre: Se hará la media de todas las prácticas del trimestre.
- Nota Actitud Trimestre: Se calculará a partir de las anotaciones y la observación del profesor durante el trimestre.

Se considera una evaluación aprobada si la nota es mayor o igual a 5.

Calificaciones en las actas de evaluación: La nota de un trimestre tiene 1 decimal, mientras que la nota de la evaluación (que aparece en el boletín de notas que se entrega al alumno) no tiene decimales (va redondeada). El cálculo de la nota del trimestre es únicamente de ese trimestre y no de los anteriores, por tanto, en el acta de calificaciones del 2º y 3º trimestre la nota que aparece, según el sistema de evaluación continua, es la nota global que une ese trimestre con los anteriores, es decir, el nivel de conocimientos hasta la fecha del alumno sobre esa asignatura. Por tanto, si un alumno tiene uno de los trimestres no superado, debe tener suspenso en la evaluación, aunque el otro trimestre lo tenga aprobado y la media de aprobado, pues el alumno en ese momento no tiene toda la asignatura superada; y posteriormente examinarlo (recuperación) únicamente de esos contenidos no superados del trimestre suspenso para que tenga la oportunidad de aprobar la evaluación.

Una evaluación de una asignatura será aprobada únicamente si el alumno no tiene ningún trimestre suspenso. Si le quedan contenidos por superar la nota de las evaluaciones posteriores será siempre suspenso hasta que consiga superar los contenidos anteriores pendientes

## **RECUPERACIÓN**

Todos aquellos alumnos/as que no alcancen los objetivos mínimos propuestos, se les realizará una prueba de recuperación (a la vuelta de las vacaciones trimestrales o al final del tercer trimestre), donde podrá recuperar a través de un cambio actitudinal, a través de pruebas escritas de recuperación previamente concertadas, y/o a través de la realización de trabajos.

Apuntamos algunas de las posibilidades de recuperación, en función de un análisis individual de cada caso:

- Puesta al día del cuaderno de clase.
- Realización parcial o total de diseño y/o construcción de un proyecto relacionado con la actividad pendiente.
- Realización de alguna prueba escrita propuesta por el profesor/a.
- Realización de ejercicios prácticos propuestos por el profesor/a.
- Realización de algún trabajo / actividad propuesta por el profesor/a.

### **2º E.S.O.:**

### **3º E.S.O.:**

#### **Criterios y tipos de evaluación**

Con objeto de obtener una valoración lo más objetiva posible con respecto de las capacidades que pretendemos proporcionar en los alumnos/as, los criterios de evaluación deben hacerse extensivos a todos y cada uno de los ámbitos de tratamiento de los contenidos, así como del proyecto realizado.

### Evaluación del proceso de aprendizaje.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se va a utilizar una diversidad de instrumentos de recogida de información que se indican a continuación:

- Observación Sistemática:
  - Escala de observación
  - Registro anecdótico personal
- Análisis de las producciones de los alumnos:
  - Monografías
  - Resúmenes
  - Trabajos de aplicación y síntesis
  - Textos escritos
  - Producciones orales
  - Proyectos (parte escrita y práctica)
- Intercambios orales con los alumnos:
  - Diálogo
  - Puestas en común
- Pruebas específicas:
  - Objetivas
  - Exposición de un tema
  - Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

### Evaluación del proceso de enseñanza

- Cuestionarios
  - A los alumnos/as
  - A los padres
- Intercambios orales:
  - Debates
  - Entrevistas con padres
  - Entrevistas con alumnos/as
  - Entrevistas con profesores/as del departamento
- Observador externo

### Criterios de calificación

3º ESO		
CONCEPTOS	Controles	40%
PROCEDIMIENTOS	Proyecto	40%
	Memoria	
	Tareas	
	Exposiciones orales	
	Cuaderno	
ACTITUDES	Asistencia	20%
	Comportamiento	
	Interés	

El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Por ello en la **evaluación de la actitud** se tendrá en cuenta:

- Que el alumno participe de manera activa y responsable en las actividades de grupo, aportando ideas y opiniones, respetando las reglas del debate y las opiniones personales de cada compañero.

- Que el alumno respete las normas de seguridad e higiene en el trabajo, haga una utilización responsable de las herramientas y mantenga el orden del aula-taller de tecnología guardando sus normas de uso.
- Que el alumno muestre interés por la materia y por superar las dificultades que encuentra en su aprendizaje.

En la **evaluación de los procedimientos y competencias** se observarán las actividades y tareas realizadas por el alumno, su cuaderno, las memorias realizadas y las exposiciones orales. Se tendrá en cuenta:

- Que el alumno trabaja de manera adecuada las actividades propuestas, recopila, selecciona y organiza la información procedente de diferentes fuentes: internet, libros de texto,...
- Comprende los contenidos estudiados en la Unidad.
- Trabaja en la realización del proyecto de forma ordenada según la planificación prevista y resolviendo las dificultades y problemas que surjan con imaginación.
- Busca soluciones creativas a los retos planteados a lo largo de todo el proyecto.
- El proyecto cumple las funciones planteadas y se realiza un trabajo de calidad, respecto a la estética en el acabado y al carácter innovador.
- interpreta la información técnica suministrada y realiza croquis y planos del proyecto.

Las actividades y tareas realizadas en cada unidad serán evaluadas de la siguiente manera:

- Si el alumno realiza la actividad o tarea de forma correcta se valorará con tres puntos.
- Si el alumno realiza la actividad de forma incorrecta pero la corrige de forma correcta se valorará con dos puntos.
- Si el alumno realiza la actividad de forma incorrecta y no la corrige se valorará con un punto.
- Si el alumno no realiza la actividad se valorará con 0 puntos.

La nota de las actividades y tareas de cada unidad será la media de las obtenidas en las actividades realizadas en cada unidad. La nota de actividades y tareas del trimestre será la media de las obtenidas en las unidades de ese trimestre. Recordando que supondrá el 40% de la calificación.

Para la **evaluación de los contenidos** se realizarán exámenes y controles cuyo contenido dependerá de la unidad en cuestión, pero que de manera general presentarán la siguiente estructura:

- Preguntas de tipo test o verdadero - falso.
- Preguntas de respuesta corta, ejercicios de completar con vocabulario o relacionar con flechas.
- Preguntas de desarrollo.
- Problemas (si la unidad lo requiere).

En cada uno de los controles y exámenes se indicará expresamente cómo se evaluará dicho ejercicio, indicando el valor numérico de cada pregunta, dependiendo del tipo de examen (test, verdadero/falso, etc.)

## **ÁMBITO PRÁCTICO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN DE 3º E.S.O.:**

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se van a utilizar una diversidad de instrumentos de recogida de información que se indican a continuación:

- Observación Sistemática:
  - Escala de observación
  - Registro anecdótico personal
- Análisis de las producciones de los alumnos:
  - Monografías
  - Resúmenes
  - Trabajos de aplicación y síntesis
  - Textos escritos
  - Producciones orales
- Pruebas específicas:
  - Objetivas y exámenes.

- Exposición de un tema
- Resolución de ejercicios

Para el cálculo de las notas de las evaluaciones trimestrales se utilizarán los siguientes criterios:

El 75% de la nota global de la evaluación tendrá en consideración las pruebas teóricas como exámenes de unidades y controles parciales (se realizará la media entre ellos); los ejercicios, notas de clase, y actividades para casa podrán subir o bajar la anterior nota hasta en 0,75 puntos; y el 25% restante considerará los trabajos monográficos, experiencias, proyectos, simulación y construcciones realizados en el Aula de Tecnología (también se realizará la media entre ellos).

Se considerará aprobado el trimestre si la nota global es igual o superior a 5 siempre y cuando se obtenga al menos un 3 en el bloque cuyo peso es del 75%.

En caso de suspender un trimestre se realizarán pruebas, trabajos o ejercicios de recuperación para su superación y, en cualquier caso, se realizará una prueba teórico-práctica para la superación de cualquier trimestre suspenso al final del curso.

#### **4º E.S.O.:**

1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada y montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética en una vivienda.
2. Describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados con una finalidad utilizando simbología adecuada.
3. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole, relacionar planteamientos lógicos con procesos técnicos y resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
4. Analizar y describir los elementos y sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica y los principios básicos que rigen su funcionamiento.
5. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes y montar automatismos sencillos.
6. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba del entorno.
7. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.
8. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida.

Para el cálculo de las notas de las evaluaciones trimestrales se utilizarán los siguientes criterios:

El 75% de la nota global de la evaluación tendrá en consideración las pruebas teóricas como exámenes de unidades, controles parciales (se realizará la media entre ellos), los ejercicios, notas de clase, etc.; podrán subir o bajar esta nota en 0,75 puntos; y el 25% restante considerará los trabajos monográficos, experiencias, proyectos, simulación y construcciones realizados en el Aula de Tecnología (igualmente se realizará la media entre los anteriores).

Se considerará aprobado el trimestre si la nota global es igual o superior a 5 siempre y cuando se obtenga al menos un 3,5 en el bloque cuyo peso es del 75%.

En los exámenes cada pregunta, ejercicio o cuestión llevará indicada su valor máximo en caso de ser perfectamente contestada o resuelta, siendo la suma de todas o todas ellas de 10.

Las monografías, trabajos, proyectos, etc., también se evaluarán sobre 10.

En caso de suspender un trimestre se realizarán pruebas, trabajos o ejercicios de recuperación para su superación y, en cualquier caso, se realizará una prueba teórico-práctica para la superación de cualquier trimestre suspenso al final del curso.

## **ÁMBITO PRÁCTICO DE 4º DE E.S.O. DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN:**

En los exámenes cada pregunta, ejercicio o cuestión llevará indicada su valor máximo en caso de ser perfectamente contestada o resuelta, siendo la suma de todos o todas ellas de 10.

Las monografías, trabajos, proyectos, etc., también se evaluarán sobre 10.

Para el cálculo de las notas de las evaluaciones trimestrales se utilizarán los siguientes criterios:

El 75% de la nota global de la evaluación tendrá en consideración las pruebas teóricas como exámenes de unidades, controles parciales, ejercicios, notas de clase, etc.; y el 25% restante considerará los trabajos monográficos, experiencias, proyectos, simulación y construcciones realizados en el Aula de Tecnología.

Se considerará aprobado el trimestre si la nota global es igual o superior a 5 siempre y cuando se obtenga al menos un 3 en el bloque cuyo peso es del 75%.

En caso de suspender un trimestre se realizarán pruebas, trabajos o ejercicios de recuperación para su superación y, en cualquier caso, se realizará una prueba teórico-práctica para la superación de cualquier trimestre suspenso al final del curso.

## **1º DE BACHILLERATO:**

Como puntos generales de referencia para la evaluación de los objetivos programados se tomarán los criterios siguientes:

1. Evaluar las repercusiones que tiene sobre la calidad de vida la producción y utilización de un producto o servicio técnico cotidiano y sugerir alternativas de mejora, técnicas o de otro orden.
2. Describir los materiales más usuales en uso técnico, identificar sus propiedades y aplicaciones más características y analizar su adecuación a un fin concreto.
3. Identificar los elementos funcionales, estructuras, mecanismos y circuitos que componen un producto técnico de uso común.
4. Utilizar un vocabulario adecuado para describir los útiles y técnicas empleadas en un proceso de producción.
5. Describir el probable proceso de fabricación de un producto y valorar las razones económicas y las repercusiones ambientales de su producción, uso y desecho.
6. Calcular, a partir de información adecuada, el coste energético del funcionamiento ordinario de un local o de una vivienda y sugerir posibles alternativas de ahorro. Calcular los parámetros característicos de un sistema técnico, máquina, circuito, dispositivo o componente.
7. Aportar y argumentar ideas y opiniones propias sobre los objetos técnicos y su fabricación, valorando y adoptando, en su caso, ideas ajenas.

Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre que constarán de teoría y problemas y cada cuestión, teoría o problema llevará indicado la valoración máxima en caso de ser perfectamente contestada o resuelto.

La nota global de la evaluación se calculará de la siguiente manera:

$$\text{NOTA GLOBAL} = 0,75 T + 0,25 P$$

Siendo T la nota de los exámenes, controles, pruebas, etc., orales o escritas y P la de las prácticas, experiencias, proyectos, trabajos, etc., realizados a lo largo del trimestre. Se considerará calificación positiva o aprobado una nota global mayor o igual a 5 pero siempre obteniendo en T o en P al menos 3,5 puntos y negativa o suspenso en caso contrario.

En caso de duda sobre la fiabilidad de una prueba o trabajo realizado por el alumnado se procederá, lo antes posible, a realizar un control oral sobre el contenido de la misma y si existiera constatación de copia de un trabajo o durante la realización de un examen o prueba, el valor correspondiente de dicha prueba o trabajo sería cero.

Para la recuperación de los contenidos suspensos se hará un examen al finalizar el curso en cualquier caso, y podrá realizarse, a criterio del profesor, igualmente, uno o varios exámenes por bloques temáticos o por trimestres a lo largo del curso.

La nota final de la asignatura será la media de las notas de evaluación (trimestrales), o en su caso de las de recuperación, en caso de ser positivas o aprobadas y nunca podrán ser inferiores a 3,5 las trimestrales para poder compensar con las restantes evaluaciones. La asignatura estará aprobada si la nota final es mayor o igual a 5, en cualquier otro caso la nota final será suspenso.

## **2º DE BACHILLERATO:**

Como puntos de referencia para la evaluación de los objetivos programados se tomarán los criterios

siguientes:

1. El alumnado deberá ser capaz de elegir el material adecuado para una determinada aplicación, teniendo en cuenta factores estructurales, técnicos, económicos y medioambientales.
2. Deben distinguir claramente la diferencia entre las condiciones nominales o teóricas y reales de funcionamiento de algunas máquinas o instalaciones.
3. Reconocerán la composición de algunas máquinas y sistemas automáticos sencillos y de amplio uso en la vida normal, identificando en ellos las diferentes partes: control, accionamiento, recubrimiento, etc.
4. Se valorará la adopción de un vocabulario, terminología y forma de expresar los conocimientos propios de una disciplina técnica que posee una amplia normalización en todos sus campos, tanto de forma gráfica como escrita u oral.
5. Montar y comprobar un circuito de control de un sistema automático a partir del plano o esquema de una aplicación característica.
6. Analizar una instalación o proceso productivo en Andalucía y señalar posibles innovaciones tecnológicas que mejoren sus prestaciones.
7. En general, todos los apartados anteriores contribuirán también, en alguna medida, a que el alumnado tenga una capacidad de análisis y crítica suficiente para escoger lo mejor en cada momento y para discutir con argumentos cualquier problema que se le plantee.



Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre que constarán de teoría y problemas y cada cuestión, teoría o problema llevará indicado la valoración máxima en caso de ser perfectamente contestada o resuelto y se procurará seguir el modelo utilizado en las pruebas de acceso a la universidad para acostumbrar al alumnado a enfrentarse a ese tipo de situaciones.

La nota global de la evaluación se calculará de la siguiente manera:

$$\text{NOTA GLOBAL} = 0,75 T + 0,25 P$$

Siendo T la nota de los exámenes, controles, pruebas, etc., orales o escritas y P la de las prácticas, experiencias, proyectos, trabajos, etc., realizados a lo largo del trimestre. Se considerará calificación positiva o aprobado una nota global mayor o igual a 5 pero siempre obteniendo en T o en P al menos 3,5 puntos y negativa o suspenso en caso contrario.

En caso de duda sobre la fiabilidad de una prueba o trabajo realizado por el alumnado se procederá, lo antes posible, a realizar un control oral sobre el contenido de la misma y si existiera constatación de copia de un trabajo o durante la realización de un examen o prueba, el valor correspondiente de prueba, trabajo o examen sería cero.

Para la recuperación de los contenidos suspensos se hará un examen al finalizar el curso en cualquier caso, y podrá realizarse, a criterio del profesor, igualmente, uno o varios exámenes por bloques temáticos o por trimestres a lo largo del curso.

La nota final de la asignatura será la media de las notas de evaluación (trimestrales), o en su caso de las de recuperación, en caso de ser positivas o aprobadas y nunca podrán ser inferiores a 3,5 las trimestrales para poder compensar con las restantes evaluaciones. La asignatura estará aprobada si la nota final es mayor o igual a 5, en cualquier otro caso la nota final será suspenso.

Torrox, a 23 de octubre de 2015

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO:

Fdo: Luis Ramón Quirós Morales